

\$1.000 millones para proyectos culturales, deportivos, ciencia y/o tecnología

Fiscalía obtuvo prisión preventiva de dos imputados por delito de tráfico de droga a Fiscalía de Vallenar dirigió acciones investigativas en tres sectores residenciales de esta comuna como parte de su labor permanente en contra del delito de tráfico de droga. Ello a partir de antecedentes que se manejaban junto a personal del OS-7 de Carabineros respecto de puntos de venta de sustancias ilícitas. Los antecedentes de esta labor los dio a conocer el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez, quien mencionó que frente a esa información recibida por distintas denuncias ante la Fiscalía Local de esta comuna se realizó un trabajo investigativo coordinado que sustentó la solicitud de entrada y registros a domicilios en las poblaciones Baquedano, Hermanos Carrera y Rafael Torreblanca.

Visitan
a familia
beneficiada
con proyecto
de riego en la
provincia

EDITORIAL:
Beneficios
de aplicar el
"aburrimiento
productivo"

PUNTOS DE VISTA

Beneficios de aplicar el "aburrimiento productivo"

Por Por Dr. Jaime Fauré

n la sociedad actual somos prisioneros de la inmediatez, y estamos inmersos en una constante estimulación digital. En este escenario, el aburrimiento es una condición indeseable, algo terrible que debe ser evitado a toda costa. Sin embargo, esta idea subestima el papel crucial que el aburrimiento desempeña en el desarrollo cognitivo y emocional de las personas, especialmente de niños, niñas y jóvenes.

El aburrimiento, aunque sí puede convertirse, mal entendido, en un estado negativo, sin lugar a duda actúa como un catalizador para la reflexión y la creatividad. Cuando nuestra mente no está ocupada con los problemas del día a día, con la vorágine externa, se ve obligada a buscar entretenimiento y soluciones en su interior. Esto fomenta la capacidad de reflexionar y de resolver problemas de manera innovadora, y además también promueve la creatividad y la divergencia. Este espacio mental libre o, como lo llamamos nosotros, aburrimiento productivo, permite que las ideas fluyan sin restricciones, facilitando conexiones que de otro modo podrían permanecer inexploradas. Además, el aburrimiento promueve la introspección y el autoconocimiento. En momentos de quietud, las personas tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus experiencias subjetivas, sobre sus emociones y sobre sus objetivos, entre otras cosas, lo que les permite desarrollar una mayor comprensión de sí mismas y del mundo que las rodea. Esta comprensión es esencial para el crecimiento personal y la formación de una identidad sólida.

Ahora bien, en nuestra sociedad actual la omnipresencia de dispositivos móviles y el acceso constante a actividades de todo tipo han reducido drásticamente los momentos de aburrimiento. Los niños y las niñas, en particular, están expuestos a una sobrecarga de estímulos que, si no son trabajados de manera educativa, también pueden limitar su capacidad para desarrollar habilidades creativas y reflexivas de manera autónoma. Por esto, es imperativo que tanto padres como educadores reconozcan la importancia de permitir y, en cierto modo, fomentar espacios de aburrimiento en la vida cotidiana de niños, niñas y jóvenes. Esto no implica que los desconectemos de la tecnología, sino que hagamos un uso equilibrado y consciente que deje margen para actividades no estructuradas donde sus mentes puedan divagar y explorar.

Algunas estrategias prácticas incluyen establecer momentos específicos del día sin dispositivos electrónicos, incentivar actividades al aire libre, proporcionar materiales para manualidades o lectura, y, sobre todo, evitar la tentación de llenar cada instante de ocio con un entretenimiento predefinido, enlatado. Al hacer esto, que es en realidad muy simple, podemos brindar a los niños y las niñas la oportunidad de enfrentarse al aburrimiento y descubrir las potencialidades que este estado puede ofrecer.

En conclusión, el aburrimiento no siempre es un enemigo a combatir, sino que también puede ser una herramienta valiosa en el desarrollo integral de las personas. Al abrazar y entender su papel, podemos ayudar a desarrollar personas más creativas, reflexivas y con una mayor conciencia de sí mismas y del mundo, que sean capaces de enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio.

La Honestidad: la mejor capa de superhéroe en el servicio público

Judith Guajardo Escobar Directora Trabajo Social, U.Central

n tiempos donde la desconfianza ciudadana hacia las instituciones crece día a día, urge recordar que la mayor virtud en el servicio público no es el poder, el cargo o el prestigio: es la honestidad. Porque en este ámbito, ser íntegro no es una opción, es una responsabilidad.

La meritocracia debe prevalecer por sobre la lógica de los favores políticos. No podemos seguir aceptando que cargos claves sean ocupados por designaciones partidistas solo para llenar una silla. El conocimiento técnico, la experiencia en terreno y la vocación de servicio deben ser los pilares sobre los que se construya una administración pública robusta y confiable.

Hoy vemos cómo quienes conocen desde dentro el funcionamiento institucional han sido clave para denunciar malas prácticas: licencias médicas otorgadas como favores, complicidades gremiales, jefaturas que amparan el silencio y una cultura del miedo que ha perpetuado actos antiéticos. Lo que antes se comentaba en voz baja en los pasillos, hoy comienza a salir a la luz. Pero no basta con denunciar: hay que transformar. Por otro lado, también es cierto que muchos funcionarios trabajan en condiciones precarias, con bajas remuneraciones, escaso reconocimiento y liderazgos deficientes. En

muchas ocasiones, son ellos quienes dan la cara ante los reclamos del público, mientras los responsables de gestionar los recursos o de exigirlos, no asumen su rol como debieran.

Entonces, ¿qué debemos cambiar en el servicio público? Mucho. Pero partamos por lo esencial: comprender que lo público es de todos. Que son principalmente las personas más vulnerables quienes acuden al Estado en busca de apoyo. Y que quienes trabajan o hemos trabajado, en este ámbito debemos hacerlo con una mezcla de vocación y profesionalismo.

No se trata de creerse un superhéroe por trabajar en el Estado, sino de actuar como tal sin arrogancia. De cubrirse con una capa invisible tejida con honestidad, preparación constante y compromiso con el bien común. De entender que no somos una planta esperando ser regada desde arriba, sino semillas que deben crecer con fuerza propia, porque de nuestros frutos depende el futuro de un país que clama por justicia y acción real.

Menos promesas, más acciones. Menos slogans, más ética. Porque al final, los que más pagan las malas decisiones, la inacción y la negligencia del aparato público, son siempre los mismos: los que menos tienen.





ESTÁ PASANDO

En Vallenar

Fiscalía obtuvo prisión preventiva de dos imputados por delito de tráfico de droga

Fiscal adjunto
Nicolás Meléndez
informó que
se realizaron
allanamientos en
tres sectores de
la capital de la
provincia.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

a Fiscalía Local de Vallenar dirigió acciones investigativas en tres sectores residenciales de esta comuna como parte de su labor permanente en contra del delito de tráfico de droga. Ello a partir de antecedentes que se manejaban junto a personal del OS-7 de Carabineros respecto de puntos de venta de sustancias ilícitas.

Los antecedentes de esta labor los dio a conocer el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez, quien mencionó que frente a esa información recibida por distintas denuncias ante la Fiscalía Local de esta comuna se realizó un tra-



Se realizó un trabajo investigativo coordinado que sustentó la solicitud de entrada y registros a domicilios en las poblaciones Baquedano, Hermanos Carrera y Rafael Torreblanca.

bajo investigativo coordinado que sustentó la solicitud de entrada y registros a domicilios en las poblaciones Baquedano, Hermanos Carrera y Rafael Torreblanca.

"En virtud de esa labor se determinaron tres puntos de interés investigativo en que la policía realizó los allanamientos que permitieron el registro de esas dependencias pudiendo encontrar importante cantidad de droga entre marihuana, pasta base de cocaína y ketamina que estaba dispuesta para la venta a consumidores de estos sectores. Concretando en este procedimiento la detención de tres personas", dijo el fiscal.

Meléndez agregó que los imputados fueron presentados ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad para la respectiva audiencia de formalización de la investigación, ocasión en que dos de ellos, por la cantidad de droga incautada, el dinero que mantenían en su poder producto de la venta ilegal de la sustancia ilícita y por mantener antecedentes previos, quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva luego de la solicitud del Ministerio Público. Ordenando el Tribunal su ingreso a la cárcel lo-

Finalmente, el persecutor insistió en el compromiso de la Fiscalía de perseguir penalmente este delito por la afectación grave que genera en la comunidad local. 4 detenidos por ley de drogas en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

e trata de tres domicilios ubicados en los sectores poblacionales de Rozas Bugueño, os Alemanes y Torreblanca, los cuaes fueron intervenidos en Vallenar, y os que quedaron al descubierto tras na investigación preliminar, donde se tilizaron variadas técnicas investigaivas entregadas por la Ley Nº 20.000. illo, con el fin de desbaratar bandas, rganizaciones o meras agrupaciones ledicadas a la venta de sustancias Ilíitas, dando nuevamente resultados ositivos. Al proceder al ingreso de los res inmuebles particulares, se logró a detención de A.V.T.P, de 27 años, .R.G.G, de 26 años, K.R.C.B de 40 ños, y W.A.V.C de 39 años, todos de acionalidad chilena y con antecedenes anteriores y los cuales se dedicaban l microtráfico de drogas en pequeñas antidades en sus respectivos barrios. Durante este procedimiento se incautó na importante cantidad de sustancias lícitas como Pasta Base de cocaína, 4arihuana, Ketamina, v fármacos suetos a control de Psicotrópicos, que se raducen en 462 dosis, con un avaluó proximado de \$ 1.600.000 pesos. Se ace presente que durante el procediniento, se incautó dinero en efectivo, diferentes evidencias asociadas al ilíito. Finalmente, la fiscal a cargo de la nvestigación instruyó que los imputalos pasaran a su respectivo control de letención ante el Juzgado de Garantía

Carabineros detiene a sujeto que conducía vehículo con encargo por robo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

a prevención activa permanente de Carabineros de la 3ª Comisaría Vallenar, permitió durante primeras de la madrugada de este martes recuperar una camioneta con encargo por robo.

Los antecedentes entregados por Carabineros indican que alrededor de las 00:50 horas, y producto de un llamado telefónico a la Central de Comunicaciones Cenco Atacama, una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, color rojo, que mantenía encargo vigente por robo, se desplazaba por la Ruta 5 en dirección al norte.

Tras dicha información elpersonal que patrullaba por la comuna, divisa la camioneta con las mismas características procediendo a su fiscalización en el km 700 y al verificar la placa patente y Nº de chasis del móvil se constata que dicho vehículo mantenía encargo vigente de fecha 17 de julio de 2025, por el delito de robo de vehículo motorizado denuncia realizada en la ciudad de Coquimbo.

Con los antecedentes se procedió a la detención del conductor de iniciales L.E.C.M., de 35 años, con domicilio en la región de Coquimbo, quien registra antecedentes penales por delitos de tráfico de drogas en pequeñas cantidades, conducción en estado de ebriedad, lesiones menos graves, amenazas simples contra las personas, falsificación o uso malicioso de documentos privados, entre otros.





CRÓNICA

Gobierno Regional destina importante financiamiento

\$1.000 millones para proyectos culturales, deportivos, ciencia y/o tecnología



EL NOTICIERO DEL HUASCO

ras una votación unánime, el Consejo Regional de Atacama, el cual es presidido por el Gobernador de Atacama; Miguel Vargas Correa, aprobó un marco presupuestario de 1.000 millones de pesos, para la financiación de proyectos culturales, deportivos, ciencia y/o tecnología en la región. Dicho suplemento, forma parte de los Fondos Concursables de Vinculación con la Comunidad, glosa 8% FNDR año 2025. A través de dicha aprobación, organizaciones sociales e instituciones sin fines de lucro, podrán postular a 1.-Actividades con identidad Cultural y territorialidad local, tales como; Fiestas Costumbristas y/o Encuentros Folclórico, hasta \$30 millones, Eventos gastronómicos y/o Eventos de Patrimonio Local y/o Productiva, hasta \$ 40 millones. 2.-Actividades de participación Cultural: Participación en competencias de Cuecas, hasta \$6 millones, Participación en competencias de Danza, hasta \$10 millones, Actividades de Participación en Festividades y/o Carnavales, reconocidas y consolidadas en el territorio nacional, hasta \$6 millones, Talleres formativos de carácter cultural, en periodo estival, hasta \$4 millones y Promoción a la innovación del desarrollo de la ciencia y tecnología en la Región de Atacama, hasta \$6 millones. Por otra parte en el área de deportes, las organizaciones sociales podrán postular a

1.- Actividades de Carácter Deportivo relacionadas con el Área a través de la Organización de Eventos Competitivos de Carácter Nacional, hasta \$ 20 millones, 2.-Actividades de Carácter Deportivo relacionadas con el Área, a través de la Participación en encuentros de índole competitivo de Carácter Nacional e Internacional, hasta \$10 millones, 3.- Evento de-

20 millones y 4.-Escuela Formativa desarrollada por Clubes deportivos y/o asociaciones a través del fortalecimiento en implementación deportiva, hasta \$ 4 millones. Al respecto el Gobernador Regional, Miguel Vargas, señaló: "Lo que hemos hecho hoy en el Consejo Regional es apoyar o aprobar unánimemente las bases administrativas para que las organizaciones sociales puedan postular sus proyectos a concursos públicos para hacer eventos deportivos de carácter cultural, actividades que permiten fortalecer el vínculo con la comunidad. Las ba-

ses van a estar publicadas a partir de la próxima semana. Hay que estar atento a esa publicación en www.goreatacama.cl, para conocer en detalle las características que tienen que tener estos proyectos". "Aquí se van a poder postular iniciativas, por ejemplo como festivales gastronómicos, fiestas costumbristas, competencias deportivas, financiar viajes de delegaciones a representar a la región en otros lugares, en otras regiones del país, actividades de identidad local, Actividades patrimoniales de verdad. El abanico de posibilidades es bastante amplio y lo que hay que hacer es atreverse, postular, formular el proyecto", añadió la autoridad regional. Por su parte, el Consejero Regional; Fernando Ghiglino, quien es Presidente de la Comisión de Inversiones del CORE Atacama, indicó; "Hoy día, hemos aprobado un marco presupuestario y las bases para que la comunidad pueda presentar proyectos a la glosa del 8% que tenemos disponible en el Gobierno Regional. Este es una suma de 1.000 millones de pesos, que se pone a disposición de las comunidades para que participen. Así que le pedimos a todas las comunidades que participen de estos fondos, nos interesa que la comunidad esté activa y aproveche toda esta garantía y todos estos fondos que da el Gobierno Regional". Cabe mencionar que las bases de postulación estarán disponibles en el sitio web; www.goreatacama.cl, a partir del 19 de agosto del presente año y se extenderá hasta el 01 de septiembre. Mientras que el periodo de preguntas/consultas de extenderá, desde el 18 de agosto, hasta el 28 de agosto. Finalmente, la publicación de los resultados, estará disponible desde el 26 de septiembre, hasta el 29 de septiembre del presen-

portivo y/o encuentro inclusivo de carácter regional que aporten o potencien la inclusión social de las Personas con Discapacidad, hasta \$

EXTRACTO

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación

: 1º Juzgado de Letras de Vallenar **JUZGADO**

CAUSA ROL : V-458-2024 : ZUMARÁN/ **CARATULADO**

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 12 de mayo de 2025, en los autos rol V - 458 - 2024 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar, se ha declarado la interdicción definitiva por causal de demencia a doña Martina Graciela Reygadas Espinoza, cédula nacional de identidad N° 3.897.511-0, quedando en consecuencia privada de la libre administración de sus bienes, por lo cual se designa a doña Rosa Susana Zumaran Reygadas, cédula nacional de identidad N° 8.572.817-2, hija de la demandada, curadora de los bienes de doña Martina Graciela Reygadas Espinoza, quedando eximida de la obligación de hacer inventario y rendir fianza. Se ordena inscribir la sentencia en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar y comunicarse al Servicio Electoral de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley No 20.568. Finalmente, se ordena notificar al público por medio de tres avisos extractados en un diario de esta ciudad. Vallenar, veinte de mayo de dos mil veinticinco







CRÓNICA

Cultura y lectura

Fiesta del libro y la lectura se realizó durante tres días en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

estacados escritores y bibliotecarios de Atacama y Coquimbo fueron reunidos por la Biblioteca Pública "Homero Callejas Zamora", a través de un proyecto del Fondo del Libro del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, adjudicado por la Municipalidad de Freirina.

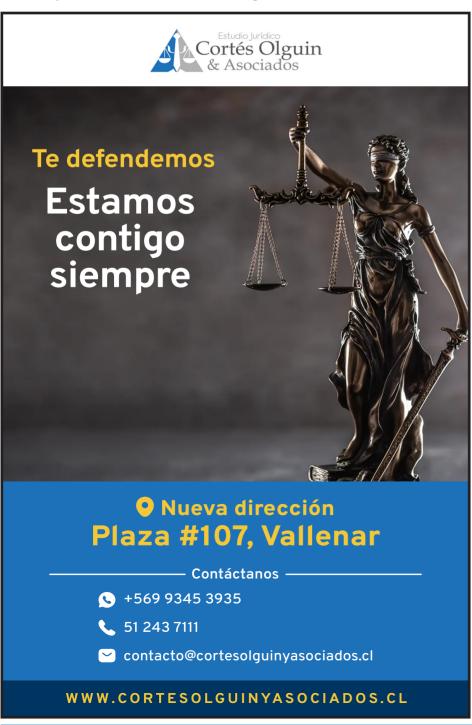
Más de treinta agentes culturales, se desplazaron por todos los colegio de la comuna y se reunieron en tertulias, charlas y visitas en localidades como Las Tablas, donde se juntaron con los vecinos en su sede comunitaria, al igual que en Caleta Chañaral de Aceituno en el Domo Comunitario. Mientras tanto que en Domeyko se visitó el Castillo Don Quijote y en Carrizalillo, se efectuó una grata jornada en la Escuela Fortunato Soza, donde los alumnos recibieron de regalo el libro "Atacama Ancestral" de Ruht Guerrero, además de obras de los creadores participantes. En Carrizalillo igualmente fueron reci-

bidos por el creador de la Biblioteca Pública Don Nono de los hermanos Bruno y Hernán Álvarez Barrera. Una amistosa jornada se vivió igualmente con la Comunidad Indígena Changos de Chañaral de Aceituno. Esta Fiesta del Libro y la Lectura, fue inaugurada por el alcalde de Freirina Fernando Ruhl Pérez y la seremi subrogante de Cultura Paulina Palavecino, entre otras autoridades presentes en el inicio de la actividad.

CMP apunta a expansiones en los tres valles operacionales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

ompañía Minera del Pacífico (CMP) se hizo presente en la III Conferencia Proyectmin "2025-2028: ¿Un nuevo superciclo de inversión minera?", encuentro que reunió a los principales actores del sector para dialogar en torno los proyectos actuales, las proyecciones de inversión y los desafíos que presenta el rubro en los próximos años, todo con el objetivo de generar un espacio de encuentro entre autoridades, compañías mineras y proveedores estratégicos. La instancia contó con la presencia de la ministra de Minería, Aurora Williams, quien destacó el positivo panorama proyectado para la próxima década, con inversiones que superarían los 83 mil millones de dólares. Asimismo, abordó los desafíos y oportunidades vinculados a los minerales críticos, la transición energética, la transformación tecnológica y la necesidad de una minería responsable. "Todos estos espacios donde confluyen los distintos actores de la industria minera son muy importantes porque permite que vayamos teniendo visiones comunes y de largo plazo de la minería, una industria que está fuertemente desafiada en el mundo por requerimiento de una mayor producción y en eso Chile es un actor relevante donde podemos, junto a la cadena de valor, a los inversionistas y los productores, instalar una producción que es altamente responsable en el mundo", manifestó la autoridad. En ese contexto, CMP presentó su plan de continuidad operacional y crecimiento, mediante la exposición del subgerente de Proyectos de CMP, Ricardo Gómez, quien se refirió a la estrategia de inversiones enfocada en maximizar la sustentabilidad del negocio, liderar el mercado de productos de alta calidad e impulsar el desarrollo de los territorios en los que opera. "En CMP hacemos una minería diferente, con fuerte presencia territorial y un 98% de proveedores locales. Nuestra meta es ser los principales productores de hierro de alta calidad de Sudamérica, con un enfoque sostenible en lo ambiental, social y económico", subrayó Gómez. Durante su presentación, CMP se refirió a la importancia del mineral del hierro, los hitos más relevantes de la compañía y los proyectos que marcarán su futuro, como la "Optimización Tecnológica y Aumento de Producción en mina Cerro Negro Norte", y las expansiones previstas en los tres valles operacionales: Copiapó, Huasco y Elqui, iniciativas que buscan asegurar la continuidad operacional, generar nuevas oportunidades laborales y aportar valor sostenible a las comunidades locales.





REALIZAN JORNADA DE SEGURIDAD CIUDADANA A VECINOS DE HUASCO

En el Centro Cultural de Huasco, vecinas y vecinos participaron en una jornada enfocada en seguridad ciudadana, donde Evelyn Parra, encargada de Seguridad Ciudadana de la comuna, presentó las acciones y programas que se desarrollan en Huasco.

También expuso el teniente Juan Gutiérrez de la subcomisaría de Huasco, en una instancia que contó con gran convocatoria y la presencia del alcalde Genaro Briceño Tapia.

Esta jornada, organizada por la Entidad



Patrocinante Cumbres del Norte, fortaleció el trabajo colaborativo en materia de prevención y seguridad para nuestra comunidad.



MÁS DE 750 VIVIENDAS CON DAÑOS MENORES POR LLUVIAS EN LA PROVINCIA

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Regional del SENAPRED Atacama, producto del evento meteorológico que se desarrolló en la región, se reportaron las siguientes novedades, relativas al daño sufrido por viviendas en la provincia del Huasco. En Huasco, hubo 300 viviendas con daño menor y rodados menores en la Ruta C-440 (kilómetro 5). En Vallenar, Vallenar 15 viviendas con daño menor y rodados menores en la Ruta C-46, en Freirina, 430 viviendas con daño menor y en Alto del Carmen, 27 viviendas con daño menor y 17 en evaluación. ■

Agricultura Familiar Campesina

Visitan a familia beneficiada con proyecto de riego en la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

a importancia que el Gobierno le otorga a todas aquellas acciones tendientes a fortalecer el concepto de la agricultura familiar campesina, destacó la Delegada Presidencial, Karina Zárate al visitar al matrimonio de doña Maritza Ramos Campillay, usuaria Programa Prodesal de Huasco y su esposo Daniel Ocayo, quienes resultaron beneficiados con los recursos destinados a través del mejoramiento de su sistema de riego. Un proyecto de riego con energía fotovoltaica, cuyo monto de inversión alcanza los 9 millones 734 mil pesos aproximadamente y que corresponde al Incentivo de INDAP más aporte usuario. Proyecto que contempla paneles fotovoltaicos más



para cubrir 2 has de riego. Es un proyecto priorizado en categoría primera hectárea de riego tecnificado que también busca poder disminuir el costo de energía convencional de la usuaria que posee 2 hectáreas de olivos, los cuales estaban en mal estado de conservación a casusa del uso de sistemas convencionales o riego por tendido a mayo de 2025. Proyectos como éste son los que están dando u otorgando seguridad en riego a más familias campesinas en la provincia de Huasco pudiendo enfrentar de mejor forma las condiciones productivas que hasta la fecha tenía, logrando que la agricultura familiar campesina e indígena sea más resiliente y sostenible.

Realizan operativos de mamografía en hospitales de Huasco y Diego de Almagro

EL NOTICIERO DEL HUASCO

'n total de 168 mamografías fueron realizadas en los Hospitales de Huasco y Diego de Almagro. Estos operativos fueron articulados por los Hospitales de las comunas, y fue posible gracias un convenio con la Fundación Arturo López Pérez (FALP) en Huasco y empresa exámenes digitales en Diego de Almagro, lo que permitió que mujeres ambas comunas, entre 50 y 69 años de edad, pudieran practicarse este examen preventivo por medio de clínicas móviles. "Estamos muy contentos porque se hicieron gestiones de manera exitosa para estos operativos de prevención. La mamografía es vital para la detección del cáncer de mama y, por lo tanto, para el inicio de tratamiento precoz con resultado efectivo para la sobrevida de las pacientes. Estamos muy comprometidos con la detección oportuna de esta enfermedad, sabemos que el desenlace puede ser muy favorable dependiendo de que la pesquisa sea precoz." expresó el Director (S) del Servicio de Salud Atacama (SSA), Omar Ogalde Bahamondes. Exitosos operativos que representan un paso significativo en el acceso a la salud preventiva dentro de las comunas. Así lo valoró el Jefe de la Red Asistencial: "la realización de mamografías en las comunas mencionadas es una muestra más de cómo el SSA acerca la salud a sus habitantes. Una muestra de todo lo que hemos desarrollado durante mucho tiempo para que la salud se desarrolle mucho más cercana al domicilio de las personas. Continuaremos trabajando en virtud de esta estrategia que permite realizar y tener mayor acceso a las prestaciones de salud y en este aspecto con mayor relevancia en aquellas que tiene relación con acciones preventivas de la salud de nuestros usuarios y usuarias".





Sepa quiénes van a la reelección y quiénes se presentan por primera vez

¿Quiénes son los candidatos a diputados/as y senadores/as por Atacama?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

l lunes pasado a la medianoche, fue el plazo que tuvieron los partidos políticos para inscribir sus candidaturas parlamentarias, y determinar oficialmente quienes serán los candidatos que irán a las elecciones parlamentarias del próximo 16 de noviembre.

En total fueron cinco los pactos que se inscribieron en el Servel hasta la noche de este lunes, fecha límite para registrarse.

Los cinco pactos inscritos

- -Cambio por Chile: Lista conformada por Republicanos, Partido Social Cristiano y Partido Nacional Libertario (81.225 militantes).
- -Chile Grande y Unido: La lista de Chile Vamos que tiene a Evópoli, RN y la UDI, además de Demócratas (96.253 militantes).
- -Unidad para Chile: Lista del oficialismo, conformada por el Partido Comunista, el Frente Amplio, el Partido Socialista, el Partido Por la Democracia, el Partido Radical, el Partido Liberal y la Democracia Cristiana (234.474 militantes).
- -Verdes, Regionalistas y Humanos: Lista paralela al oficialismo que incluye a la Federación

Candidatos Diputado/as PDG







Paula Olmos Contreras Jessica Liquitay Martínez Alex Farías Pérez





Héctor Vergara Seura Francisco Vargas Mery

Candidatos Diputado/as FREVS







Jaime Mulet Martínez Carolina Armenakis Daher







Jaime Vargas Guerra

Luis Valderrama Máltez

Regionalista Verde Social (FRVS), Acción Humanista, la Alianza Verde Popular y el Partido Popular

-Izquierda Ecologista Popular: Lista conformada por el Partido Humanista y el Partido Igualdad (8.412 militantes).

(36.590 militantes).

En Atacama, va se conocen la mayor parte de las candidaturas para la Cámara Baja y el Senado, y te los presentamos en esta nota.

Candidatos Diputado/as Partido Republicano











Ignacio Urcullú Clement -Lund Susana Hiplan Esteffan Karina Palleres Guzmán Daniela Gallegos Porcile

Candidatos Diputado/as Unidad para Chile



Cristián Tapia Ramos, INDEP-PPD







Luis Nuñez Barrientos



Margarita Contreras Ríos

Ericka Portilla Barrios, PC



Juan Santana Castillo, PS



Rosa Bordones Olivares, INDP -PS

Candidatos a Senador/a



Chile Grande y Unido Chile Grande y Unido

Rafael Prohens, RN Giovanni Calderón, Ind EVP Nicolás Noman, UDI Chile Grande y Unido

Candidatos Diputado/as Chile Grande y Unido



Maximiliano Barrionuevo García, RN



Carla Guaita Carrizo, INDEP



Tania Borcosky Ramírez, INDEP



Unidad para Chile

Ulises Carabantes, P. Rep Cambio por Chile



Unidad para Chile

Indep, Partido Rep Cambio por Chile





Kyle Campbell, UDI



Nayaret Oviedo Alvarez, EVOPOLI



Guillermo Cofré Múñoz, EVOPOLI



